

## FIESTAS DE PROCLAMACIÓN DE FERNANDO VI EN BADAJOZ

*María del Mar Lozano Bartolozzi  
Francisco Manuel Sánchez Lomba*

Conocida es la abundancia de festejos y solemnidades organizados en pueblos y ciudades para hacer públicos sus sentimientos, preferentemente hacia las familias regias, en especial durante las etapas culturales del Renacimiento y del Barroco. Su entidad y lujo variarán lógicamente según épocas, lugares y situación socio-económica.

Badajoz también se convierte en ocasiones en protagonista de esas celebraciones, lúdicas o fúnebres. Cabe señalar, ciñéndonos a las etapas citadas —aunque hay abundantes noticias de festejos anteriores—<sup>1</sup>, las que afectan a los Austrias Mayores o, ya en el siglo XVIII, las que giran en torno a los primeros Borbones. Haciendo una esquemática relación, nos encontramos en primer lugar con el recibimiento solemne a la infanta doña Isabel de Portugal, que acude a Badajoz el día 12 de enero de 1526 para casarse con el emperador Carlos I de España y V de Alemania, celebrándose en la ciudad públicos regocijos durante seis días<sup>2</sup>. En 1543 otras fiestas en Badajoz conmemorarán la llegada de doña María, hija del rey de Portugal Juan III, que más tarde se convertirá en esposa del rey Felipe II de España y I de Portugal<sup>3</sup>. El 20 de diciembre de 1576 tuvo lugar el recibimiento triunfal del rey don Sebastián XVI de Portugal, en viaje hacia Guadalupe para reunirse con el monarca español; Badajoz se engalanó con cuatro arcos alegóricos en el tránsito por la ciudad hasta la puerta de la catedral. Otro suceso conmemorativo fue la venida de Felipe II a nuestra ciudad para emprender la ocupación de Portugal en 1580, efemérides recogida en un romance de Romero de Cepeda<sup>4</sup>.

Pero quizá la más resonante celebración fue la que derivó de la estancia de Felipe V e Isabel de Farnesio en 1729, con motivo de los enlaces regios del príncipe de Asturias —futuro rey Fernando VI— con doña Bárbara de Braganza, hija de Juan

<sup>1</sup> DÍAZ Y PÉREZ, N., *Noticia histórica de las Fiestas Reales celebradas en Badajoz (1287-1879)*, Madrid, Tipografía de Alfredo Alonso, 1899. BARRANTES, V., *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*, Reimpr. de la 1ª ed. (Madrid, 1875), Badajoz, Institución «Pedro de Valencia», 1977, 3 vol.

<sup>2</sup> DÍAZ Y PÉREZ, N., *op. cit.*, p. 30.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 50.

V de Portugal; y de la infanta doña Mariana Victoria de Borbón con el príncipe de Brasil, futuro rey José I de Portugal<sup>5</sup>. La coronación de Fernando VI, años después, originaría también los rutilantes festejos que, relatados por Gallardo de Bonilla, estudiaremos a continuación.

Los festejos posteriores, aunque lucidos, no pueden parangonarse con los 11 días de celebraciones de las nupcias reales, o con los de la Exaltación al Trono de Fernando VI. No obstante, cabe citar la Proclamación de Carlos III en 1759, festejada con arcos triunfales, fuegos de artificio, corridas de toros y representaciones teatrales. Nuevas fiestas con motivo de bodas reales se celebraron en 1785; en 1789 la ciudad se vistió de luto primero para conmemorar la muerte de Carlos III y, casi inmediatamente, de gala para la Proclamación de Carlos IV; este rey sería de nuevo festejado en 1801, al visitar Badajoz con motivo de la declaración de guerra a Portugal, aunque en esta ocasión, dadas las circunstancias bélicas, no habría aparatosos regocijos públicos. En cambio, gran fastuosidad revistió la celebración que conmemoró el nombramiento de Godoy en 1807 como Gran Almirante de España e Indias, calificadas como ridículas e injustificadas por algún historiador<sup>6</sup>, pero que, en definitiva, pueden catalogarse como las últimas grandes fiestas «barrocas» de Extremadura.

\* \* \*

El libro o Relación que sirve de base a nuestro estudio está escrito por Leonardo Gallardo de Bonilla, Regidor Perpetuo de la Ciudad de Badajoz y capitán de una de las 12 Compañías de su dotación. Lleva por título *Descripción de la proclama, que se executó en la muy noble, y leal Ciudad de Badajoz, y de las fiestas con que esta celebró la elevación á el trono de su muy poderoso, y amado rey, y señor D. Fernando VI*<sup>7</sup>. Se incluye la información de que la obra fue impresa a expensas de la «nobilísima ciudad» el año 1747, añadiendo el autor a los títulos personales antes señalados, el de ser compositor de los Geroglíficos. Consta la *Relación* de 44 páginas de texto y 4 de portada.

Está dedicada a Sus Católicas Magestades, a quienes se dirigen las altisonantes, aunque pretendidamente humildes, palabras del Preámbulo: «Si como pueden dibujarse Tarjetas y Arcos, pudieran delinearse los movimientos de un corazón muy leal, hubieran visto vuestras Magestades en los Corazones de esta Ciudad, otros tantos geroglíficos, que en las dos alas que baten del Amor y del Respeto, viven aun mas en lo que aman, que respiran...»<sup>8</sup>.

Además, la ciudad de Badajoz se considera más feliz que el resto de España ante el acontecimiento de la Proclamación, al recordar que fue aquí donde por primera vez se reunieron y donde consumaron su matrimonio doña Bárbara de Bragan-

<sup>5</sup> LOZANO BARTOLOZZI, M<sup>a</sup> M., «Festejos y Retórica: las Capitulaciones de las bodas reales celebradas en Caia el año 1729», en *El Arte en las Cortes Europeas en el siglo XVIII*, Comunidad Autónoma de Madrid, 1987 (en prensa).

<sup>6</sup> DÍAZ Y PÉREZ, N., *op. cit.*, p. 119.

<sup>7</sup> Biblioteca Nacional, sig.<sup>a</sup>. 3/60581. Lo citaremos en nota como GALLARDO, L.

<sup>8</sup> GALLARDO, L., *op. cit.*, Prólogo, sin paginar.

za y don Fernando VI, entonces príncipe de Asturias; así, con retórica terminología, tan propia de estos relatos barrocos, se indica que Badajoz tuvo «la honrosa dicha de ser el Theatro, donde en agosto hymeneo, que lleno de gozo al mundo, se unieron nuestras Magestades...», donde el rey vio la hermosura de la reina, donde comenzó a estar enamorado y donde *disfrutó los primeros arrullos del tálamo*<sup>9</sup>.

El autor hace diversas consideraciones sobre algunos inconvenientes surgidos con el Real Consejo de Castilla sobre la manera de hacer la Real Proclamación; justifica asimismo que los festejos no puedan tener toda la riqueza deseada, ya que debían someterse a unas limitaciones económicas: *ut defint vires, tamen est laudanda voluntas*; y halaga la figura del rey Felipe V el Animoso, padre de Fernando VI, victorioso en guerras de España, África e Italia, deseando para Fernando VI —con erudito recurso al vate latino Horacio<sup>10</sup>—, que sea continuación gloriosa de su padre.

Las fiestas de la Real Proclama se realizan el día 6 de enero, haciendo Gallardo una *sutil* asimilación al día en que «los primeros Reyes, que tuvo la Christiandad, aclamaron por Rey de el Universo á Christo nuestro Redemptor en el Portal dichoso de Belem, que le sirvió de triumphal Arco, adornado de geroglíficos tan misteriosos, como en tan soberana Aclamación y Aclamado se contenían»<sup>11</sup>. Lo cual resulta una evocación alegórica engrandecedora y católica para una Monarquía que seguía vanagloriándose de su acendrado cristianismo y de su lucha contra los herejes.

Llega, por fin, a la descripción de la fiesta, para la que —como ocurre siempre— se utilizan hiperbólicas y fantásticas expresiones en clara correspondencia con los *clichés*, con las fórmulas constantemente ensayadas en esta literatura laudatoria; así, se nos recuerda la premura con que hubieron de realizarse los preparativos, el esfuerzo de los operarios, trabajando noche y día, la dedicación de los distintos Comisarios encargados de las iluminaciones, los fuegos de artificio, los arcos, adornos, disposición de los gremios, etc.

\* \* \*

La Aclamación se basó en la construcción de obras de arquitectura efímera, teniendo como focos fundamentales de atracción un Tablado erigido ante el Ayuntamiento, cuatro Arcos Triunfales elevados en los puntos más señalados de la ciudad y, «para recreo y diversión de la plebe», una Fuente, en honor del dios Baco, de la que manó abundante vino a lo largo de 30 horas. Colgaduras y estandartes, desfiles de personas y animales representativos de las partes del mundo, sonora música tratando de superar el griterío y los vivas de aclamación, repiques de campanas, luminarias, danzas, todo se concilió para conseguir el máximo efectismo sensorial, la sorpresa de lo nunca visto, la efímera alegría de la exaltación regia.

El Tablado era una notable pieza de madera, cuadrada, de 12 varas por cada frente, cercado de barandillas labradas, imitando a través de los colores heráldicos

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 1: Horat., lib. 4, Oda 4; serán abundantes las citas latinas a lo largo del texto de Gallardo Bonilla, para añadir la obligada erudición del conocimiento de «los antiguos» a una literatura que se precia de tal; en consecuencia, las referencias a Silio Itálico, Claudio, Ovidio, Virgilio, etc., son constantes.

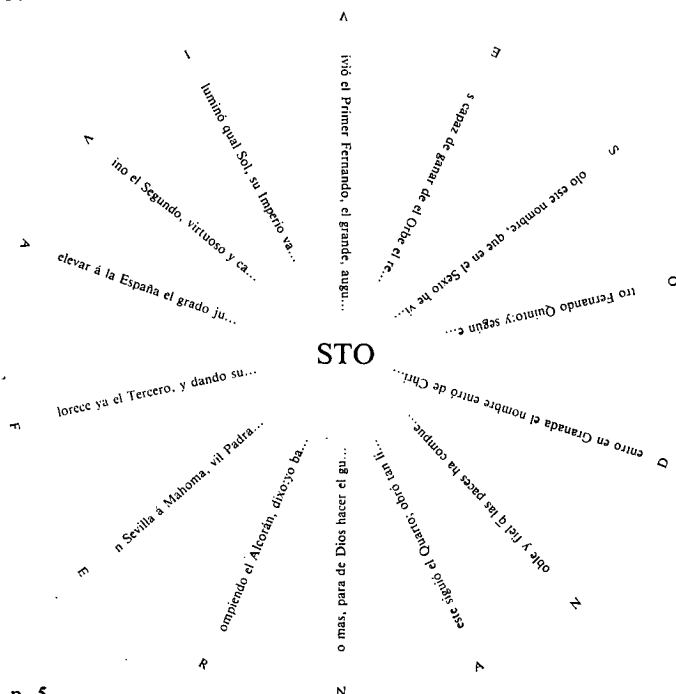
<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 2.

de los Borbones, blanco y azul, labores de mármol. En el costado izquierdo figuraba un tarjetón orlado, con la Aclamación al Monarca, expresada a través de la Décima:

“Silencio, Europa valiente;  
Silencio, Africa arrogante;  
Silencio, América amante;  
oid, Asia reverente;  
oid, universa gente;  
oid, que se está aclamando;  
Castilla, que va triunfando;  
Castilla, centro de Marte;  
Castilla alza el estandarte  
por su Rey, sexto Fernando”<sup>12</sup>

No juzgaremos las capacidades poéticas del vate, pero sí es de reseñar que la Aclamación Real va dirigida a las cuatro partes del mundo, a toda la gente del universo, recordando que Castilla, por encima de la valentía, arrogancia, amor o reverencia de los continentes, todavía es el centro de Marte, la encarnación de la fuerza y el poderío militar.

El frontis del tablado ofrecía dos grandes tarjetones con sus correspondientes jeroglíficos y poemas. En uno aparecía un mundo cuya parte superior rodeaban cinco coronas reales, todo ello abrazado a su vez por una gran corona del rey Fernando VI. Un *soneto esférico y acróstico*<sup>13</sup> que a continuación reproducimos, descifraba el jeroglífico:

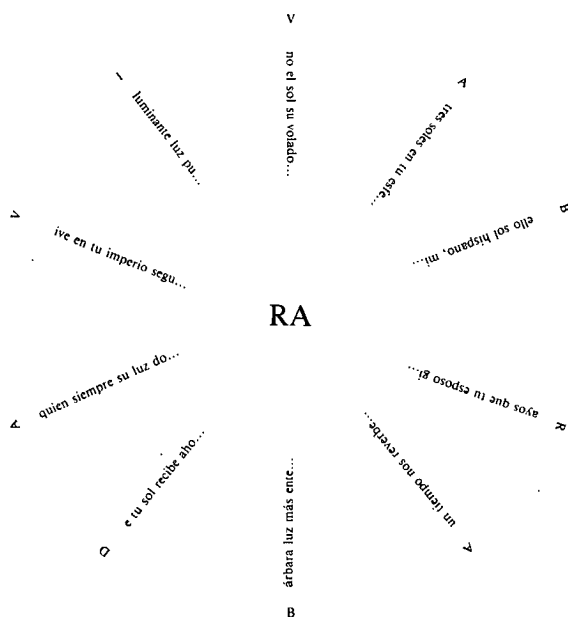


<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 7.

Se asimila de esta manera toda la Monarquía española que antecede a Fernando VI —a través de sus homónimos— a la figura cósmica del Sol, que con sus rayos ilumina en la Fé, desterrando las tinieblas de las herejías.

En el otro tarjetón, de nuevo una imagen del Orbe iluminado por tres radiantes soles, en clara alusión al hecho de que en los dominios de España nunca desaparecía la luz del día. Ahora, una *décima esférica*, también acróstica, dedicada a la Reina, trataba de dar resolución al jeroglífico<sup>14</sup>. Curiosa pretensión porque, tanto en este caso como en el anterior, resulta de más sencilla comprensión la descripción de lo representado que la rebuscada fórmula poética explicativa, de un amanerado estilo cultista plagado de violentas hipébaton:



Los rayos formaban una esfera girando sobre la palabra RA (final de Bárbara y alusión a la divinidad solar egipcia, civilización originaria de los jeroglíficos). Se expresaba la existencia de tres soles: el astronómico, que dora siempre los dominios españoles, en referencia al imperialismo hispano; y los de doña Bárbara y su esposo, el Rey, soles que potenciaban la luz en el Imperio a la vez que con sus rayos nos deslumbran.

La utilización de la astrología, y concretamente del Sol para alegorizar y exaltar el poder de los Reyes, es lugar común en la emblemática barroca.

El costado derecho del Tablado lucía otro gran tarjetón, ofreciéndose aquí el escudo de armas de la ciudad de Badajoz, con su león rampante y columna con el lema *Plus Ultra*, explicado a través de un soneto tan enrevesado que, con palabras

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 7.

del historiador Vicente Barrantes, «hace desesperar de la heráldica»<sup>15</sup>. La lectura profunda que se nos pretende transmitir alude a cómo la columna que simboliza a Badajoz desea ser el sostén del León-Hispano (es decir, del Rey).

Los cuatro Arcos Triunfales estaban situados en lugares cercanos a la Plaza, aludiendo a través de sus representaciones y tarjetones a las virtudes de la Monarquía hispánica y de la ciudad de Badajoz: PAZ, FAMA, UNIÓN y LEALTAD.

Era el primero, dedicado a la *Paz*, tal vez el más ostentoso, por su tamaño y por sus figuras. Estaba situado frente al tablado, en la boca de la calle de la Zapatería. La alusión a la Paz cobraba un doble significado, pues era la esperanza que se cifraba en el reinado del nuevo monarca y, al tiempo, una clara referencia al nombre latino de la ciudad de Badajoz, PAX AUGUSTA.

La arquitectura de madera imitaba labores de mármol rojo y blanco, con sólidos pedestales, gruesas columnas cuya tipología no se nos indica, y amplias cornisas. No se especifica su altura, pero se alude a que alcanzaba la elevación de las casas colindantes. Tarjetones con inscripciones latinas y diversos poemas castellanos ilustraban los pedestales; pero lo fundamental del exorno se situaba en lo alto del arco, con las representaciones esculpidas de la Paz en el centro, la Justicia y la Fortaleza en los extremos mirando hacia la Plaza, y la Clemencia y la Prudencia, en similar disposición, mirando hacia la calle Zapatería.

Quizá los conocimientos teológicos del diseñador no estuvieran muy firmes, pero el hecho de situar la Clemencia en lugar de la Templanza es un fenómeno relativamente frecuente; además, la justificación que señala para atribuir al Rey dicha virtud resulta plenamente aceptable: «virtud que brilla tanto en nuestro Rey, quanto le consta á todo el mundo por sus Edictos de indultos, de restitución de ausentes fugitivos criminosos, y libertad de encarcelados en todos sus Reynos»<sup>16</sup>.

La Paz, en el centro, señoreaba sobre un magnífico y elevado trono. Sostenía en su mano derecha una cornucopia con abundantes flores y frutos, y en su mano izquierda un tarjetón con inscripción latina. A sus pies aparecían diversos trofeos de guerra.

Tanto en el caso de la Paz como en el de las otras figuras, nos encontramos con un hecho significativo; el autor ha reducido al mínimo los atributos simbólicos, eligiendo incluso no los de mayor aceptación y difusión, sino aquellos más sencillos

<sup>15</sup> BARRANTES, V., *op. cit.*, T. I, p. 153:

“¿No ves á esta columna, que mantiene  
Oy el mas recto estado decoroso?  
¿No ves á el bruto Rey mas generoso,  
Puesto en dos pies, que en ella se sostiene?  
Luego ¿no ves la orla, que contiene  
Un *Plus ultra* de el reyno valeroso,  
Sirviendo de blasón á el mas glorioso  
Umbral, que el castellano reyno tiene?  
Lee, pues, y verás misterio oculto,  
Tan singular en estas inscripciones,  
Raro, y discreto, que merece culto;  
A quien descifro así á todas naciones;  
Columna es Badajoz, que fuerte, ufano,  
Fiel, sostiene á el que aclama leon hispano”.

<sup>16</sup> GALLARDO, L., *op. cit.*, p. 9.

de representar; naturalmente, esto podría dar lugar a dificultades interpretativas, máxime en estas avanzadas fechas del siglo XVIII, pero tal inconveniente lo soslaya colocando siempre en alguna de las manos de sus figuras un tarjetón alusivo. Estamos ya en un momento en que la imagen parece necesitar el texto para comunicar su mensaje.

La procedencia exacta de los modelos no la podemos asegurar, pero parece muy probable que el creador del programa tuviera ante sí la *Iconología* de Ripa, ya que en todos los casos encontramos atributos reflejados en dicho Repertorio. Así, la Justicia, «virtud que, como en su centro, brilla en nuestro Rey, y Señor», llevaba una espada desnuda en su mano derecha; la Fortaleza, con una fuerte columna sostenida por su brazo izquierdo, recuerda también a la virtud de la Constancia, alude indirectamente al escudo de armas de Badajoz, y es virtud del rey Fernando, como se explica en la Octava alusiva:

“Si la Patria todo el Mar para la escama,  
A quien la orilla el término le suma:  
y si á todo el vacío Patria llama,  
Con justa causa, la volante pluma:  
Pues Fortaleza en Ferdinando aclama  
El Orbe, su Dominio ser presuma,  
Que, si á el suerte varón el Emispherio  
Le es Patria, siendo Rey, le será Imperio”<sup>17</sup>.

La Clemencia —virtud muy propia del Rey, como ya más arriba se ha indicado— aparecía representada como una mujer con un frondoso ramo de olivo en su mano diestra; y la Prudencia, también mujer, con una serpiente enroscada en su mano izquierda.

Se completaba el arco con la presencia sobre sus claves de ricos escudos dorados; hacia la plaza figuraban las armas de Castilla y Portugal enlazadas con una corona; en la cara opuesta, las armas de Badajoz, «todo tan dorado y matizado tan hermosamente que formaba con las Figuras y Geroglíficos la más hermosa representación á la vista, y á el entendimiento»<sup>18</sup>.

El segundo Arco Triunfal se situó en la plaza de San Juan, en la boca de la calle del mismo nombre. De similares características que el anterior, se imitaban en este caso mármoles blancos y azules, hermozeando las sólidas columnas abundante y sobresaliente follaje. Sobre la cumbre del arco se elevaba un trono, «en quien apenas sentaba un pie una Estatua bella de la Fama, en acción de descansar de su buelo». La imagen de la *Fama*, con vistosas alas extendidas, sostenía con su mano derecha una trompa que acercaba a su boca, siguiendo la representación habitual; en la mano izquierda aparecía un breve texto de Ovidio y una Octava:

“Mira: la Fama soy, que con ligero  
Buelo, del ayre por las vagas vias,  
Para enjugar el llanto verdadero,

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 14.

Que por el Quinto Marte ayer vertias;  
 Nuevas te traigo, Badajoz guerrero,  
 Con que excitar en ti mil alegrías,  
 que el eco vagaroso de la Fama,  
 se clama el Quinto, el Sexto se proclama”<sup>19</sup>.

Acompañaban a la Fama las representaciones de las cuatro partes del mundo. No hizo alarde de originalidad el diseñador, y tampoco el transmisor de las noticias; unas simples coronas y un sumario vestido sirvieron para significarlas. Europa iba revestida con manto imperial: un vestido asiático, sin más especificaciones, lucía Asia; África se manifestaba a través de un traje berberisco, y América lo hacía con un colorista traje de plumas. Todas ellas llevaban sus correspondientes tarjetones con Octavas en las que se aclaman las virtudes del monarca hispano, al tiempo que se le rinde pleitesía; incluimos las referidas a Europa y América, que consideramos más sugerentes:

“Soy Europa, que aclamo á el mas Prudente  
 Rey en Fernando, que Castilla ha visto:  
 Viva eterno, y su Estado se acreciente,  
 Pues Yo amante, su yugo no resisto.  
 Sol lucirá de oriente y occidente,  
 Rayos de fé vibrando siempre listo;  
 Pues en este Fernando con espanto  
 El católico está, renace el Santo”

“Soy América, tierra floreciente,  
 Pues si con Motezumas y Cuascares  
 Sin fé viví otro tiempo ciegamente,  
 Aora de España adoro los altares.  
 Oy aclamo á mi Rey tan reverente,  
 Como á Fernando sus antiguos lares,  
 Que España antigua no tendrá en campaña  
 Mas amor á su Rey, que Nueva España”<sup>20</sup>.

Se completaba el adorno de este Arco Triunfal, al igual que el anterior, con las armas de Castilla y Portugal ceñidas por una gran corona, mirando hacia la Plaza; y el blasón de Badajoz, ofreciéndose hacia la calle de San Juan.

El tercer Arco Triunfal estaba situado en la plaza de las Descalzas; la arquitectura de madera se adornó ahora con tafetanes, piezas plateadas y cornucopias de cristal. Estaba dedicado a la *Unión*, actuando como un recuerdo de la unión nupcial celebrada años atrás en la misma ciudad, y proclamando la Unión de Castilla y Portugal, tanto tiempo deseada.

Una poetisa, doña Mayor Paniagua Manuel de Villena, condesa de Vía-Manuel<sup>21</sup>, fue la autora de los tercetos, quintillas y otros poemas puestos en boca

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 17 ss.

<sup>21</sup> BARRANTES, V., *op. cit.*, p. 156; dice el autor que se trata de una poetisa extremeña, «para nosotros hasta ahora desconocida».



de los Cuatro Elementos, que concurrían en el arco. Enrevesados y rípidos, producto del más retorcido y mal comprendido barroquismo, pueden ser obviados aquí gracias al no menos extravagante relator Gallardo de Bonilla, que para decirnos el nombre de la compositora recurre a esta «sencilla» paráfrasis: «Las letras de este Arco fueron de un Autor oculto; pero se manifestó bien, que fueron influxos de la mejor Calíope, Sirena de Guadiana, y émula de los Cisnes de Caystro; cuyo femenino ingenio adelanta los mas agigantados, y varoniles discursos; a la que siendo por su elocuencia Grande, por otros venerables respetos es Mayor; cuya Estirpe de Villena (que siendo, por *Agua*, mucho, por *Pan*, es todo) honra á Badajoz, su patrio suelo, con mil Régios Manueles blasones»<sup>22</sup>.

La parte superior del arco exhibía unas esculturas «costosamente vestidas» representando a Castilla y Portugal. En el centro aparecían unos retratos del Rey y la Reina, a quienes coronaba un Cupido. Así, el amor unía a los soberanos y unía a los dos países vecinos. Una Quíntilla ilustraba el ayer y el hoy de la Unión:

“En Paz se unieron los dos  
Augusta; miró Unión tal  
La invencible Badajoz  
Que oy enlaza con su voz  
A Castilla, y Portugal”<sup>23</sup>.

Fuego, aire, tierra y agua, los Cuatro Elementos, llegados presurosos a la llamada de la trompa de la Fama, desarrollaban en tarjetones con fragmentos latinos de Ovidio y Virgilio, y poemas castellanos de la *Sirena del Guadiana*, sus aclamaciones y panegíricos a los Monarcas.

El cuarto Arco Triunfal se elevó en la Plaza de la Soledad, por la entrada de la calle de los Mesones. Con dedicación a la Lealtad, ofrecía, como el de la Unión, una ostentosa ornamentación de vistosos tafetanes, adornos de plata y dorados espejos. Las ricas texturas, los estímulos cromáticos, enmascaran lo efímero con una teatralidad que potencia la ilusión. Vemos así que se da en los arcos un muestrario de las actitudes estéticas de la época, con la sobriedad clasicista del Arco de la Paz, el recargamiento de follaje en el de la Fama, y la gracia y la exhuberancia rococó en los de la Unión y la Lealtad. Este último, en cuanto a figuras y textos alusivos, es más sencillo; en lo alto se disponían dos retratos del Rey y la Reina y delante de ellos iba efigiada la Lealtad, hincada de rodillas, con el corazón en la mano derecha oferente, único atributo de identificación. La explicación del relator es perfectamente coherente, recordando que la Lealtad es la virtud «con que siempre ha mirado á sus Reyes esta Ciudad Ilustre». En la mano izquierda sostenía un tarjetón con una Octava alusiva a la Lealtad de la ciudad de Badajoz hacia sus Reyes:

“Pues que vuestros amantes corazones  
su Real Talamo en mi feliz tuvieron  
En quien Quinas, Castillas, y Leones  
Enlace Indisoluble recibieron:

<sup>22</sup> GALLARDO, L., *op. cit.*, p. 19.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 20.

Mi lealtad os tribute aclamaciones  
 Las mas plausibles, que los tiempos vieron  
 Tomad, que Badajoz pone en su abono  
 a vuestros pies su corazón, por trono''<sup>24</sup>.

Hubo, además del Tablado y los Arcos Triunfales, otros montajes para el regocijo del pueblo. Así se unían los elementos intelectuales de comunicación con los sensoriales, lo solemne con lo lúdico. Particular interés ofrecía la *Fuente de Baco*, frente a las Casas Consistoriales, creándose un efímero ambiente hedonista-bucólico mediante el trasplante de un elevado número de pinos componiendo como un cenador; la justificación de tal vegetación la ampara Gallardo en San Agustín, que explicaba en *La ciudad de Dios* que de la madera del pino se fabricaba el *Thirso*, divisa de Baco y divisa también de los asistentes a las fiestas bacanales<sup>25</sup>.

En la Fuente se colocó un gran cuadro de 6 varas con molduras doradas representando un gran Arco Triunfal en perspectiva sobre cuatro columnas trepadas de pámpanos y uvas. En el Arco se había escrito: ARCO TRIUNFAL BURLESCO/ARCO DE BACO DIOS DE LOS BORRACHOS.

De la fuente corrió abundante vino a lo largo de 30 horas, y con suma gracia reproduce Gallardo de Bonilla el éxito y el impacto de la sugerente oferta de Baco: «Eran de ver los que querían llevar cantaros, quanto no podían aun llevarse á sí propios. Querían llevar pellejos otros, y el que menos bien libraba, por lo menos llevaba un cuero; y iban en cueros, aun los que no iban desnudos. Parecía que la hydropesía se havia declarado epidemia, segun los muchos moscones, que acudían á convertirse en mosquitos. Bebían de potencia, pero ninguno se estendió mas de á lo que convino. Algunos caían, y al caer entonaban: O felix culpa: otros hacían ademanes de reñir; pero era entretenimiento *mero*: otros disputaban, y todos los argumentos eran de sequela. Para todos ellos se adelantó la iluminación, pues sin gasto de cera, tenía cada uno de ellos en sus ojos mas de mil luces. De la abundancia con que corría por el arroyo el licór, se presumía que llegase á aguarse en Guadiana; pero al modo del mismo Guadiana, encontraba á cada instante muchos ojos en que sumirse. En fin, la Fuente estuvo tal que la probaron muchos, y la aprobaron todos; y ella dió tal golpe, que á algunos les costó no pocos»<sup>26</sup>.

La fiesta se celebró a partir de la puesta del sol del día 5 de enero, comenzando por una aparatosa manifestación lumínica: «cuando la noche maquinaba tender sobre la Ciudad sus lobregueces, se lo impidieron las luces» (correspondiendo al tópico festivo de convertir la noche en día), siguiendo con el repique de las campanas de la Ciudad (la Iglesia aclama así al Rey), las salvas de Artillería (ahora es el estamento Militar el que rinde homenaje), los vivas desde todos los rincones (testimonio de la fidelidad del pueblo a sus soberanos). La Plaza de San Juan se dispuso para los fuegos de artificio. En ella se instalaron dos palenques, situándose en uno un coro de música marcial, con Timbales, Clarines y Trompetas, y en el otro, los Oboes y Trompas. La coherencia mantuvo «al concurso suspenso en un gustoso extasis» a lo largo

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 25-28.

de dos horas, quemándose al final un grandioso Castillo en el que durante mucho tiempo se mantuvo iluminado un letrero en que se leía: «Vivan Fernando VI y Doña María Barbara».

El día 6, fijado para la Aclamación, se descubrió un gran dosel de damasco carmesí y oro con los retratos del Rey y la Reina en medio del gran balcón de las Casas Consistoriales, se dieron los *Vivas* de rigor, la *Fuente de Baco* comenzó a manar vino, se arrojaron monedas al pueblo y se efectuó el Paseo con Gigantes, Enanos y otras ridículas figuras iniciando el desfile, y a continuación 10 parejas representantes de las Cuatro Partes del Mundo que acudían a aclamar al nuevo Rey; iban acompañados de una ninfa portante de un tarjetón explicativo y de los animales característicos de su fauna, entre los que podemos hallar curiosas sorpresas; así, África venía acompañada de 4 leones, América de 4 camellos, Asia de 4 unicornios y Europa de 4 caballos<sup>27</sup>.

Seguían a esa comparsa los Clarines, Timbales y Trompetas, las Autoridades de la Ciudad con su Alcalde Mayor al frente, la Música de Oboes y Trompas, el Alférez Mayor con el Estandarte, siguiendo el protocolo habitual<sup>28</sup>. El Estandarte se colocó en la Plaza, bajo los retratos reales, donde se mantuvo durante 24 horas. Al día siguiente, a las 4 de la tarde, se volvieron a cubrir los retratos, retornó la procesión a sus casas y con un baile en casa del Alférez Mayor se dieron por concluidos los festejos de la Proclamación de Fernando VI.

Colorido y fastuosidad, alegres ruidos; dinero generosamente repartido, vino abundante, noche convertida en día, fogosas danzas, pomposos versos, efímeras arquitecturas, eran la imagen externa, ficticia, de un pueblo que al día siguiente volvería a ser gris y mísero, silencioso, con escasa agua, sin luz, con estoica prosa y deleznable habitáculos<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Mientras el Unicornio encuentra su lógica presencia, remitiéndose a la emblemática Real china, la imagen del Camello relacionada con América nos parece un error, puesto que su figura se vincula normalmente a motivos asiáticos.

<sup>28</sup> SÁNCHEZ LOMBA, F.M., «La Máscara sevillana de los Tomistas en la Proclamación del rey Carlos IV», en *El Arte en las Cortes Europeas en el siglo XVIII*, Comunidad Autónoma de Madrid, 1987 (en prensa).

<sup>29</sup> No queremos insistir más sobre el contenido y desarrollo de las fiestas barrocas, por estar ya estudiado en diversos trabajos de los que citamos algunos de los más representativos: BONET CORREA, A., «La fiesta barroca como práctica del poder», *Rev. Diván*, N.º 5-6 (Zaragoza, 1979); MARAVALL, J.A., *La cultura del Barroco*, Barcelona, 1975; BERNALES BALLESTEROS, J., «Fiestas de Sevilla en el siglo XVII: Arte y espectáculo», en *El Barroco en Andalucía*, T. I, Córdoba, 1984.